

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

MARIO GONZÁLEZ REBOLLEDO

ALCALDE 2024

PADRE LAS CASAS



"Juntos podemos lograr grandes cosas. Les propongo seguir trabajando en equipo para construir un Padre Las Casas donde todos tengamos oportunidades de desarrollo. Mi propuesta se centra en fortalecer nuestras raíces, potenciar nuestras organizaciones sociales y seguir trabajando por una comuna más inclusiva y equitativa."

Para concretar este sueño y como elementos centrales a desarrollar en un segundo periodo, les propongo:

- <https://web.facebook.com/mgonzalezrebolledo>
- <https://www.instagram.com/mariogonzalez.plc>
- <https://www.tiktok.com/@mariogonzalez.plc>
- <https://marioconpadre.cl/>

SUMARIO

SEGURIDAD PÚBLICA.....	3
SALUD.....	3
DEPORTE.....	3
CONECTIVIDAD VIAL.....	4
DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL.....	4
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.....	5
DESARROLLO SOCIAL.....	6
Inclusión.....	6
Personas Mayores.....	6
Juventud.....	6
Infancia.....	7
Desarrollo de Organizaciones Comunitarias.....	7
Desarrollo Mujer.....	7
CULTURA E INTERCULTURALIDAD.....	8
MEDIO AMBIENTE.....	8
VIVIENDA.....	9
GESTIÓN MUNICIPAL.....	9

EJES PROGRAMÁTICOS

SEGURIDAD PÚBLICA

"La seguridad pública es esencial para la convivencia pacífica y el bienestar de todos. El Estado debe garantizarla mediante la implementación de medidas efectivas en todo el territorio, protegiendo a los ciudadanos y sus bienes."

Para lograr esto trabajaremos en:

- Fortalecer la presencia territorial de los equipos de seguridad pública en sectores urbanos y rurales, a través de mayor dotación de vehículos y personal de seguridad.
- Seguir afianzando el trabajo colaborativo con Carabineros y otras instituciones de seguridad pública, con el fin de continuar con los buenos resultados obtenidos a la fecha.
- Continuar trabajando por la instalación de un retén en la localidad de San Ramón, para brindar las condiciones de seguridad que su población necesita.
- Apoyar los programas psicosociales del área de seguridad pública, para que puedan brindar la atención necesaria a los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Instalación de pórticos de vigilancia en principales accesos de la comuna.
- Ampliar y mejorar el sistema de iluminación pública en puntos de alto riesgo y sectores rurales.

SALUD

"Vamos a fortalecer la red de salud comunal mediante la participación ciudadana y mejoras en la gestión. Esto implica una alianza estratégica con centros de salud y hospitales para promover la prevención, la difusión y una gestión comunitaria de la salud, modernizando el acceso a través de tecnologías innovadoras."

Para lograr esto trabajaremos en:

- Programa de Telemedicina, disponible para que usuarios y usuarias de distintos sectores puedan acceder a una consulta médica de forma rápida y efectiva.
- Fortalecer la oferta de atención en urgencias médicas, que permita que los vecinos de Padre Las Casas pueden acceder a servicios médicos 24/7.
- El rescate y promoción de la medicina tradicional Mapuche en el sistema de salud, valorando el aporte de los agentes de salud Mapuche con recursos e infraestructura adecuada y en un contexto de multiculturalidad.

DEPORTE

"Vamos a fortalecer la infraestructura deportiva existente y fomentar la práctica deportiva en todas sus expresiones. Esto implica no solo la construcción de nuevos espacios y la mejora de los ya existentes, sino también la promoción de disciplinas tradicionales como el Palín, un juego ancestral Mapuche que representa una rica herencia cultural y fomenta la actividad física. Al rescatar y promover el Palín, se contribuye a la revitalización de las tradiciones Mapuche y se ofrece a la comunidad una alternativa de deporte y recreación que conecta con sus raíces."

Para lograr esto trabajaremos en:

- Remodelación del Gimnasio Municipal (La Tortuga), para brindar las condiciones necesarias a las personas que practican diversas disciplinas deportivas.
- Promover la realización de deportes en los distintos territorios de la comuna.
- Apoyar a los y las deportistas para su participación en campeonatos y representen de la mejor forma a nuestra comuna.
- Incentivar y oficializar el juego del Palín como deporte comunal, por medio de la constitución de una mesa de trabajo amplia que integre a nuestras Comunidades Mapuche y a deportistas de la comuna. Esta estrategia permite valorar, respetar y potenciar la cultura Mapuche y sus comunidades.
- Dejaremos adquirido el terreno e iniciadas las obras de la Ciudadela Deportiva, la que será un espacio de reunión y práctica de diversos deportes.
- Mejoraremos integralmente el Estadio Las Canoas (implementación de pasto, camerines, etc)

CONECTIVIDAD VIAL

“Padre Las Casas experimentará una transformación en su conectividad. La construcción del primer terminal de buses, junto con el constante mantenimiento de caminos rurales y la mejora de la vialidad urbana, facilitarán el acceso a servicios y oportunidades para todos los habitantes. Además, la modernización de la maquinaria para el mantenimiento de los caminos presentes en los macrosectores de Niagara Truf-Truf, Huichahue y Maquehue garantizará una red vial más eficiente y duradera.”

Para lograr esto trabajaremos en:

- Programa de Caminos: Ampliar aún más el pool de Maquinaria Vial, para mejorar la calidad de la atención en el mejoramiento, mantención y reparación de los caminos de la comuna, permitiendo la oportuna atención a los sectores rurales de Padre Las Casas.
- Construcción de un Terminal de Buses de Padre Las Casas.
- Priorización junto a las organizaciones sociales en el financiamiento y ejecución de distintos proyectos viales urbanos y rurales, atendiendo las necesidades y urgencia de la población como: veredas, semáforos, pasos peatonales, retardadores de velocidad, ciclo vía, pasarelas y otros.
- Terminaremos de consolidar la vialidad estructurante de Padre Las Casas, permitiendo con ello mejorar integralmente la conectividad interna entre todos los territorios de nuestro casco urbano, para ello resolveremos los actuales cuellos de botella en Villa Alegre y Maquehue, además de la prolongación de Coñoeapan y otras vialidades de menor faja.
- Impulsaremos no sólo la protección del puente viejo en su pasada bajo nivel hacia Niagara, sino también como patrimonio urbano y como eventual ruta de conectividad peatonal y bulevar.

DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

“El Desarrollo Económico Territorial (DET) es una herramienta que busca unir a diferentes actores de la comunidad para trabajar juntos en un plan de desarrollo. En el caso de Padre Las Casas, con su gran población Mapuche, es fundamental que este plan considere las tradiciones y costumbres de las comunidades indígenas. Esto significa incluir actividades como los Trafkintu, la agricultura, la artesanía, la apicultura, el turismo y la gastronomía, que son parte importante de

la identidad y economía de la comuna. El desarrollo económico de Padre Las Casas debe integrar nuestra interculturalidad para respetar y potenciar las riquezas culturales y económicas de nuestra gente.”

Para lograr esto trabajaremos en:

- Fortalecer el emprendimiento, mediante la elaboración de un Plan de Desarrollo Económico Comunal, que contemple áreas a fortalecer basadas en un diagnóstico actualizado de los emprendedores, sus necesidades, intereses, recursos y oportunidades, dando paso a la construcción de un Centro de Negocios Municipal que permita nuestros jóvenes y mujeres emprender.
- Posicionar a Padre Las Casas como el centro hortalicero del Sur de Chile, constituye un importante desafío para el próximo periodo alcaldicio, para lo cual es necesario avanzar en dotar de infraestructura y condiciones que permitan a los agricultores y productores hortofrutícolas comercializar sus productos de forma digna y segura, mediante la construcción de un Centro de Comercialización, que permita el abastecimiento de productos a la población local y regional, de la producción existente en la comuna (agro elaborados, artesanos, horticultores, fruticultores, apicultores, floricultores, etc)

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

“Padre Las Casas enfrenta un grave problema de falta de infraestructura pública. Edificios como el municipio, la biblioteca y el centro cultural están sobrepasados por la demanda de los ciudadanos. Con una población que se acerca a los 100.000 habitantes, es urgente aumentar el número y la calidad de los espacios públicos para actividades cívicas, sociales, culturales, deportivas y recreativas. Nuestro desafío en estos próximos cuatro años será priorizar la construcción y mejora de estos espacios para satisfacer las necesidades de la comunidad.”

Para lograr esto trabajaremos en:

- Gestionar un Museo para Padre Las Casas.
- Concretar la adquisición de terreno para la construcción de la primera Piscina Municipal
- Gestionar la adquisición de terreno para la construcción de una Ciudadela Polideportiva para Padre Las Casas.
- Construcción de un nuevo Cementerio Municipal.
- Construcción del Parque Urbano Las Rocas
- Construcción de un nuevo Gimnasio en Padre Las Casas.
- Construcción del Complejo Deportivo Chomío.
- Construcción más de 10 sedes sociales (urbanas y rurales)
- Implementación de un Centro de Negocios Municipal
- Nuevo cuartel de bomberos de Metrenco, con una inversión de \$1.200 millones.
- Mejoramiento del Barrio Villa El Edén, iniciativa que está en Etapa de Ejecución y en la que se comprometieron cerca de \$639.000.000.
- Construcción del nuevo Centro Veterinario Municipal.
- Restauración integral de Gimnasio Municipal (La Tortuga).
- Mejoramiento e implementación de techumbre de diversas multicanchas.
- Mejoramiento integral del Parque Corvalán.
- Construcción del Estadio San Ramón.
- Construcción de un nuevo edificio para el CESFAM Barroso.
- Construcción de un nuevo edificio para el CESFAM Las Colinas.
- Construcción de un nuevo el CESFAM en sector Los Robles (El Bosque).
- Construcción del primer CESFAM para la localidad de San Ramón.
- Ampliación de la Posta Codopille.

- Reconstrucción de las Escuelas Municipales: Chomío, Fundo Maquehue, Ñirrimapu y Laurel Huacho.

DESARROLLO SOCIAL

Inclusión

- Construiremos la “La Casa de la Inclusión” en el terreno que gestionamos para estos efectos, porque nuestras organizaciones necesitan un lugar que brinde las comodidades para desarrollar sus talleres y actividades.

Personas Mayores

- El envejecimiento es un proceso natural que plantea desafíos significativos, especialmente en contextos de desigualdad como el nuestro. Las personas mayores de Padre Las Casas requieren de una atención integral para cubrir sus necesidades.
- Con la finalidad de cumplir este compromiso, adoptaremos las siguientes medidas:
 - Elaborar una Política Comunal para el Envejecimiento Activo: generando una oferta permanente de iniciativas destinadas a facilitar la participación de Personas Mayores en distintos ámbitos, promoviendo la vinculación social y el desarrollo de habilidades sociales que faciliten el envejecimiento activo.
 - Creación de un “Centro Diurno para Personas Mayores”, dotado con un equipo multidisciplinario destinado a proporcionar servicios de cuidados y a fortalecer sus capacidades tanto físicas, sociales y psicológicas.
 - Generar los acuerdos institucionales para implementar en la comuna un ELEM Público, Residencias o centros de apoyo para personas mayores que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad.
 - Transformación de espacios públicos para el fácil acceso de personas mayores, en especial para las personas que se encuentren con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad peatonal que les facilite la oportunidad de recreación y esparcimiento social.

Juventud

- Creación de la “Casa de la Juventud”. Ya creamos la Oficina Municipal de la Juventud, así es que ahora iremos por un espacio que albergue los intereses juveniles, con un funcionamiento acorde a los avances tecnológicos que se encuentran a disposición, con el fin de entregar una oferta moderna y flexible a los y las jóvenes de la comuna, que permita el desarrollo de sus organizaciones y de proyectos destinados a atender sus necesidades e intereses, teniendo a la base el Capital Social que constituye la Juventud.

- Generar oportunidades para fortalecer el emprendimiento juvenil mediante talleres, capacitaciones y asegurar su participación en ferias de emprendedores en la comuna.
- Facilitar el acceso a la educación superior, mediante la implementación de Pre universitarios gratuitos, desarrollo de Ferias Vocacionales y convenios con Universidades, para el acceso a cursos y talleres.
- Facilitar el acceso a la Cultura, a través de las diversas acciones ejecutadas (Festivales/ Conciertos/ Cine y otros)
- Promoción de estilos de vida saludable, mediante la ejecución de actividades deportivas, socioemocionales y recreativas.
- Creación de una sala “nocturna” de estudio a fin de facilitar espacio y recursos a nuestros estudiantes padrelascasinos de educación superior.

Infancia

- Aumentar la oferta programática destinada a la protección de niñas, niños y adolescentes, al resguardo de sus derechos y reparación ante vulneraciones vividas.
- Padre Las Casas, una comuna protectora de la infancia, que cuenta con establecimientos educacionales y espacios públicos, seguros para el desarrollo de sus habilidades sociales, deportivas y culturales.
- Fortalecer la oferta de programas dirigidos a los cuidados de niñas y niños, con actividades de fortalecimiento de sus capacidades que les permitan desarrollarse plenamente.
- Promover la participación en la toma de decisiones a través del Concejo Consultivo de la Infancia.

Desarrollo de Organizaciones Comunitarias

- Nuestros equipos de trabajo brindarán asesoría personalizada a las organizaciones sociales para mejorar su gestión y fortalecer su capacidad de acción. Propiciando la capacitación a las dirigencias sociales de la comuna.
- Crearemos espacios de diálogo y participación para que todos los vecinos puedan expresar sus ideas y necesidades, y así co-construir un plan de desarrollo comunitario juntos.

Desarrollo Mujer

- Favorecer el acceso a derechos sociales de las mujeres a través de una oferta programática que considere sus distintos roles.
- Fortalecer la oferta de los centros de cuidados y protección, para que las mujeres puedan desarrollarse según sus necesidades e intereses.
- Implementar programas de capacitación y preparación para el mundo laboral, así como el emprendimiento de mujeres jefas de hogar.

- Generar convenios con instituciones públicas y privadas, para la empleabilidad de mujeres de la comuna.

CULTURA E INTERCULTURALIDAD

"La cultura es la base de nuestro desarrollo. Impulsaremos una política cultural que reconozca y promueva nuestra diversidad, con un enfoque especial en el patrimonio Mapuche. Crearemos un museo y fomentaremos la creatividad para hacer de Padre Las Casas un referente cultural en el país."

Para lograr esto trabajaremos en:

- Creación de la oficina Municipal de Cultura, encargada de ejecutar el Plan Municipal de Cultura, orientado a promover el desarrollo cultural en la comunidad, fortalecer sus organizaciones culturales y fortalecer los elementos identitarios que nos distinguen como comuna.
- Vamos a instituir un Encuentro Anual de las Artes, en todas sus expresiones (encuentro de bandas, Coros, orquestas juveniles e infantiles, teatro, etcétera.); generando apoyo y apertura preferencial a los cultores artísticos o gestores culturales de la comuna.
- Escuela de Artes y Oficios, una instancia donde se puedan recuperar y compartir saberes, capacitar y entregar herramientas para el desarrollo de distintas disciplinas artísticas y oficios que permitan el sustento económico a quienes los practican.

MEDIO AMBIENTE

"Construir un futuro más saludable y sostenible requiere de un compromiso con el cuidado del medio ambiente. Fomentaremos una cultura ambiental que priorice la calidad del aire, promoviendo el uso de tecnologías limpias y educando a la población sobre los beneficios de estas acciones para las generaciones futuras."

Para lograr esto trabajaremos en:

- Promover el uso de energías renovables y amigables con el medioambiente, con el fin de crear conciencia sobre el impacto de la contaminación en la comuna.
- Implementación de un Plan de Reciclaje Comunal, basado en la capacitación de la población en la clasificación de los residuos, la instalación de puntos de reciclaje urbano y rural que permita la reutilización de los residuos sólidos en la comuna.
- Pasaremos a una etapa de plena implementación de los sistemas de compostajes domiciliarios y comunitarios que se han instalado en todo el territorio urbano de la comuna, como así también en establecimientos educacionales municipales
- Habilitación del parque ecológico Reserva Natural LULUL MAWUIDA en el terreno que durante nuestro primer período nos donó don Héctor Gayoso.
- Vamos a presentar el proyecto para la construcción del nuevo "Centro Veterinario Municipal", un edificio vanguardista que cumplirá con las condiciones para la adecuada atención de nuestras mascotas.

VIVIENDA

Continuaremos trabajando con el gobierno central para garantizar el acceso a viviendas dignas a todos los vecinos, con especial énfasis en las zonas rurales, donde se han logrado avances significativos en el financiamiento de subsidios habitacionales.

Actualmente, se encuentran en ejecución tres proyectos habitacionales urbanos que beneficiarán a más de 400 familias, y se seguirá apoyando a los comités de vivienda en la adquisición de terrenos.

Como un hito importante, se creará una entidad inmobiliaria popular para administrar el primer edificio de departamentos de arriendo a precios accesibles, un proyecto que beneficiará a 77 familias y que representa una inversión de más de 5.500 millones de pesos.

GESTIÓN MUNICIPAL

"Buscaremos mejorar significativamente la calidad de los servicios municipales a través de la optimización de procesos internos y el fortalecimiento de las capacidades del personal, con el objetivo de brindar una atención más eficiente y eficaz a los vecinos."

Para lograr esto trabajaremos en:

- Establecer procesos con mayor eficiencia y eficacia en la Calidad de la Atención del municipio.
- Fortalecer las capacidades de gestión de los trabajadores del Municipio, mediante capacitaciones, favorecer continuidad de estudios y reconocer las buenas prácticas de los funcionarios, las cuales deben estar basadas en los principios de excelencia y eficacia y orientadas a la creación de valor público.
- Para cada una de las direcciones municipales, será un desafío estrechar vínculos de cooperación con entidades públicas y privadas, para desarrollar líneas de trabajo conjunto que apunten al desarrollo comunal, en distintas áreas a fin de resolver las necesidades e intereses de los habitantes de Padre Las Casas.